Informe ejecutivo de gestión 2020 / 2021

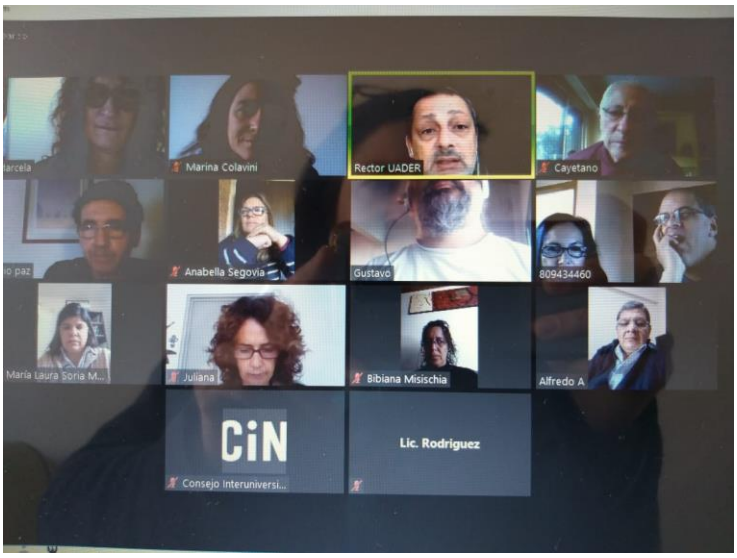
Presidente de la CEBUyVT: Rector Daniel Pizzi (UN Cuyo)

Vicepresidente de la CEBUyVT y Rector Coordinador RID: Rector Aníbal Sattler (UADER)[1]

Coordinación Ejecutiva: Marcela Mendez / Juliana Cabeza (UNLa),

Comisión Ejecutiva: Bibiana Misischia (UNRN), María Laura Soria Martínez y Viviana Rodríguez (UNDeC), Claudio Aruza y Marisa Morales (UNRC), Patricia Morán y Leonidas Duran (UNSE), Alejandro Belinsky y Anabella Segovia (UTN), Gustavo Goyochea y Cayetano De ella (UNGS), Julio Putallaz (UNNE) y Alfredo Alarcón (UNJU)

La gestión de la RID en el año 2020 presentó el gran desafío de construir nuevas formas de comunicación y de plataformas de trabajo para avanzar en los objeticos propuestos como agenda. A partir del ASPO decretado por el poder Ejecutivo Nacional, a raíz de la Pandemia del COVID 19, el Rector Coordinador convoco a la Comisión Ejecutiva de la RID, en pos de adecuar la planificación al nuevo contexto. (En anexos acta de la reunión) En dicha reunión se acordó que en el marco de lo acordado en Plenario de la 3° Reunión Anual de RID (2019) realizada en el Consejo Interuniversitario Nacional - Ecuador 871, Salón Islas Malvinas, el jueves 28/11 y viernes 29/11 – se avanzara en las distintas dimensiones de trabajo prioritarias para el año 2020, para la transversalización de la perspectiva de discapacidad en políticas y prácticas universitarias.



Descripción: Primer reunión de la Comisión Ejecutiva, posterior a las definiciones de autoridades de Comisiones y redes del CIN, siendo el Rector Aníbal Sattler confirmado como Vicepresidente de la CEBUyVT y Rector Coordinador RID. En la imagen de reunión zoom, se encuentra Rector Sattler, Marina Colavini del CIN y el pleno de las/os representantes de la Comisión Ejecutiva.

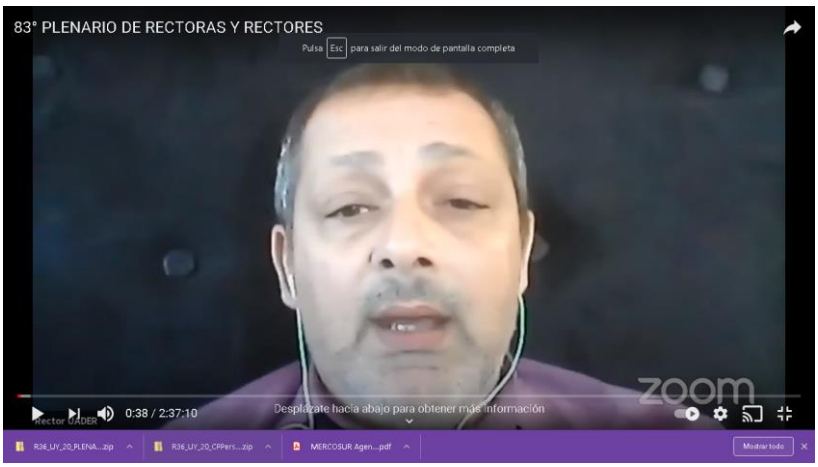
[1] Ejerció función de Vicepresidente de la CEBUyVT y Rector Coordinador RID hasta diciembre 2020.

1) **83ª Plenario de Rectoras/es (14 de mayo 2020) presentación y aprobación del Documento de Ampliación, Profundización y Operativización del Programa Integral de Accesibilidad a las Universidades Públicas. Aprobado por Res. CE 1503/20 y ratificado por Acuerdo Plenario 1104/20.** (Se adjunta documento en anexos)

A partir del trabajo que se realizó desde la RID en el 2019, con el relevamiento y posterior sistematización - con enfoque federal y desde cada una de las regiones - se presentó en el 83ª Plenario de Rectoras y Rectores el Documento de Ampliación, Profundización y Operativización del Programa Integral de Accesibilidad a las Universidades Públicas. Para acceder al momento en que el Rector Coordinador - Bioing. Aníbal Sattler hacía la presentación, dirigirse al siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=0xynSiPMCFE



Descripción: Imagen de las/s Rectoras/es en el marco del 83 Plenario del CIN, con modalidad virtual por el ASPO.



Descripción: El Rector Coordinador Bioing. Aníbal Sattler, exponiendo y describiendo en el 83ª Plenario de Rectoras/es del 2020, la construcción interuniversitaria del Documento de Ampliación, Profundización y Operativización del Programa Integral de Accesibilidad a las Universidades Públicas, que sería ratificado en este 83ª Plenario de Rectores/as con modalidad virtual por ASPO.

2) **Revista CIN:** El CIN convocó a la RID y a distintas Universidades que participan del CIN a escribir artículos de experiencias de inclusión. https://www.cin.edu.ar/descargas/revistas/revista_84.pdf



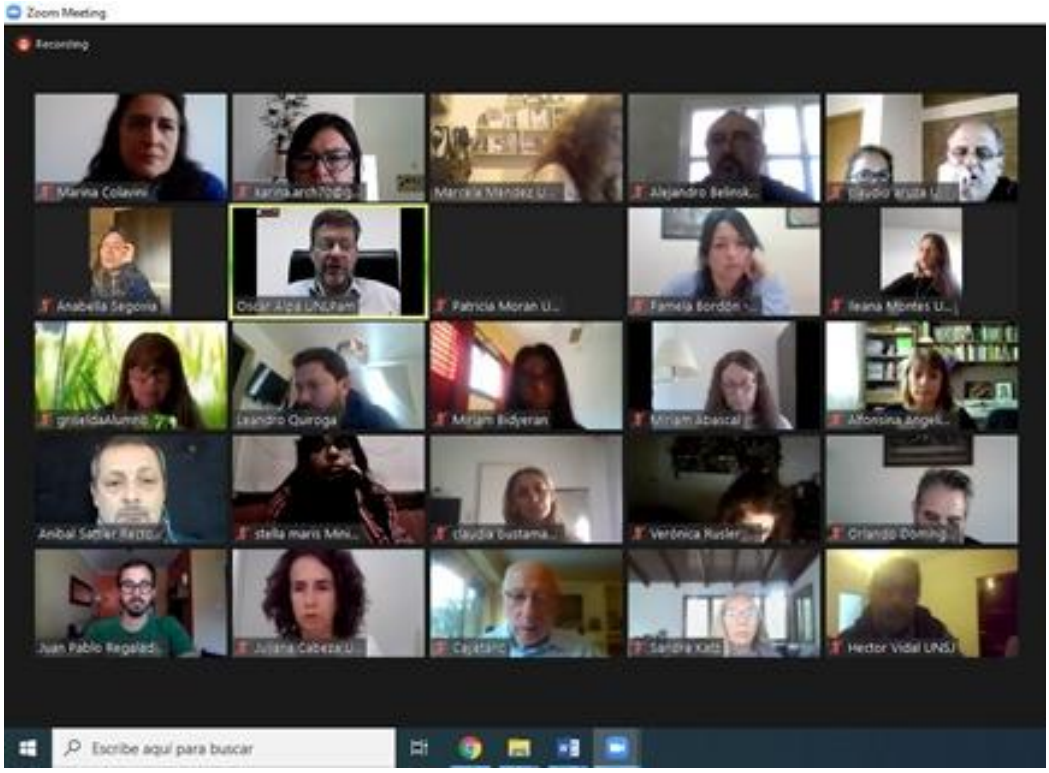
Descripción: Imagen de la tapa de la revista Actualidad Universitaria del CIN (Fascículo 84): Educar en la diversidad. Imagen de una persona usuaria de silla de ruedas.

3) **1er Plenario de la RID – 26 de mayo del 2020:**

Participaron del 1er Plenario, el Rector Coordinador de la Red Interuniversitaria e Discapacidad (RID) Bioingeniero Aníbal Sattler (Rector UADER) - el Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos y Rector Coordinador de Red Universitaria de Educación a Distancia de la Argentina (RUEDA) - CPN Oscar Alpa (Rector UNLaP) y el Subsecretario de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles de la Secretaría de Políticas Universitaria – Lic. Leandro Quiroga. Estuvieron presentes autoridades del CIN, la coordinación y comisión ejecutivas de la RID y el conjunto de representantes de 45 (cuarenta y cinco) Universidades Públicas. (se adjunta e anexos acta del 1er Plenario RID)
Para acceder al enlace la reunión dirigirse a:
Los temas centrales tratados fueron:

- Presentación formal del Documento RID de Ampliación, profundización y operativización del Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas (Res. CIN 426/07; Acuerdo Plenario 798/11)
- Articulación RID y Comisiones de Asuntos Académicos y de Acreditaciones: Incorporación ítem de criterios de accesibilidad con perspectiva de discapacidad en el documento elaborado por ambas comisiones y proponer la elaboración conjunta entre la RID y la RUEDA de un documento con recomendaciones sobre

accesibilidad académica y comunicacional en educación a distancia desde trabajo interredes.
- Articulación RID CIN y Secretaría de Políticas Universitarias.
- Articulación con el SIU, para la construcción de formularios específicos de discapacidad y accesibilidad, para implementar en el SIU Guaraní.
- Relevamientos de prácticas en discapacidad psicosocial / salud mental
- Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad – Sede Universidad Nacional San Juan Bosco



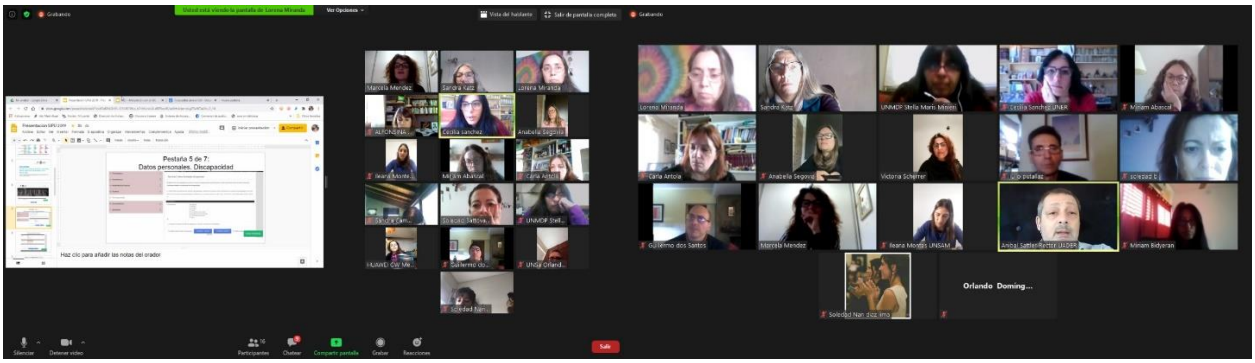
Descripción: Imagen del conjunto de representantes RID y autoridades CIN en e marco del 1er Plenario de la RID (26 de mayo 2020).

4) **Construcción, presentación y aprobación por parte del Comité Ejecutivo del CIN y la Dirección del SIU, del Formulario específico de discapacidad y accesibilidad, construido por la RID, para implementar en el SIU Guaraní 3**

La implementación de dicho formulario generará información en cada Universidad y brindará una matriz interuniversitaria que permitirá generar datos comparables y análisis en términos sistémicos de la situación de discapacidad**. Se impulsará en el 2021 su implementación en el conjunto de Universidades.**

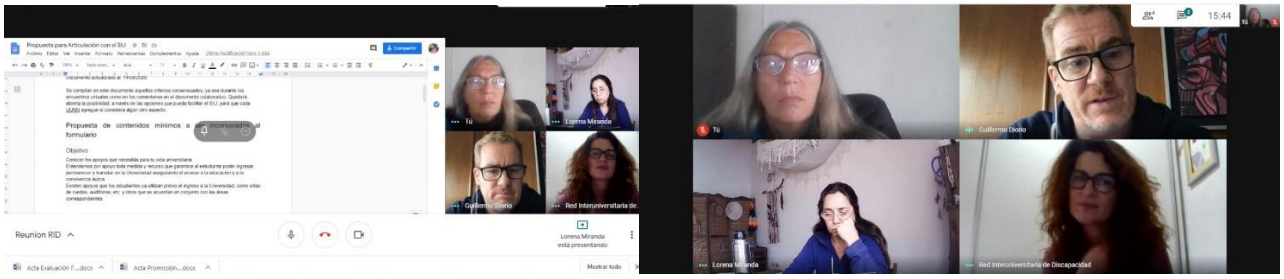
Este trabajo se realizó a partir de la experiencia del equipo de la UNLP, que coordino la construcción desde la RID de los formularios de discapacidad / accesibilidad para el SIU

Guaraní 3. Se generó una propuesta que integrò las realidades y requerimientos del conjunto de Universidades de la RID, a partir de un trabajo por regiones CPRES de participación interuniversitaria. Dicha propuesta estará disponible a partir del 2021 en el SIU Guaraní 3. (se adjunta formularios en anexos)



Descripción: Reunión de trabajo de la dimensión Formularios para el SIU. En la pantalla de zoom se encuentra el Rector Coordinador Sattler, Coordinación ejecutiva, equipo de la UNLP y representantes de distintas Universidades de la RID.

Luego de varias reuniones e intercambios / aportes, se acordó la propuesta conjunta desde la RID y se presentó al director del SIU – Guillermo Diorio - la propuesta, aceptándose para ser presentada en Comité Ejecutivo del CIN, como así también, impulsar desde el CIN para que sea implementada en todas las Universidades.



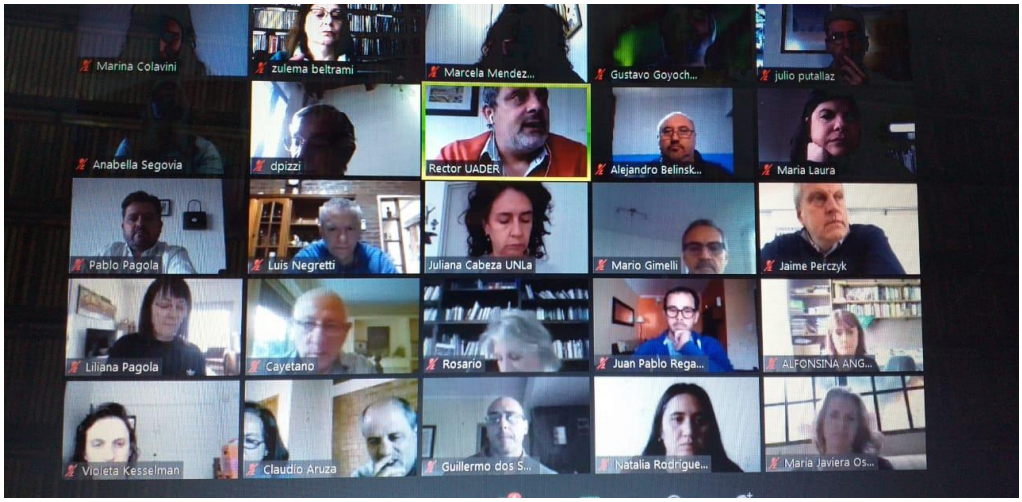
Descripción: Imagen de la reunión por plataforma zoom, de la coordinación ejecutiva RID y las representantes del equipo de la UNLP con el director del SIU - Guillermo Diorio - para presentar y explicar los formularios construidos desde la RID de manera interuniversitaria.

5) **2do Plenario RID – 27 de agosto 2020:** Participaron de este 2do Plenario el Presidente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial (CEBUYVT) Ing. Agr. Daniel Pizzi (Rector UN Cuyo), el Vicepresidente de la CEBUYVT y Rector Coordinador de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) - Bioingeniero Aníbal Sattler (Rector UADER), el Secretario de Políticas Universitarias Lic. Jaime Perczyk, la Coordinadora Ejecutiva de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos Mg. María del Rosario Badano (representante de la UADER), autoridades del CIN y el conjunto de representantes

de la RID. (En anexos acta del 2do Plenario RID). Para acceder al enlace de la reunión: https://www.youtube.com/watch?v=Nz9Vugw-87M

Los temas prioritarios de la agenda del 2do Plenario fueron los siguientes:

- Propuesta de declaración desde RID CIN, en homenaje al Ing. Rafael Kohanoff, por su fundamental aporte para la construcción de un mundo más justo e igualitario y su lucha incansable por el acceso a derechos por parte de las personas con discapacidad.
- Impulso de alianzas estratégicas interinstitucionales con enfoque regional
- Articulación con Secretaría de Políticas Universitarias (propuestas de convocatorias, líneas de financiamiento, capacitaciones)
- Articulación interredes (Documento conjunto RID RUEDA)
- Articulación con SIU (etapa final del trabajo conjunto)
- Relevamiento de normativa interna que transversalice y/o contenga la perspectiva de discapacidad / accesibilidad.
- Relevamiento Discapacidad Psicosocial (etapa final de relevamiento)
- Presentación de Declaración de interés de la HCDN de la 2° Publicación de la RID (2019) y el Documento de Ampliación, profundización y operativización del Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas.



Descripción: Imagen de la reunión por plataforma zoom, en el marco del 2do Plenario RID. Se encuentran autoridades CIN, Rector Coordinador y Secretario de Políticas Universitarias Jaime Perczyk y representantes de conjunto de universidades.

6) **Articulación con la Secretaría de Políticas Universitarias** en pos de generar convocatorias específicas de accesibilidad y discapacidad para ampliar capacidades institucionales y brindar apoyos tecnológicos para estudiantes universitarios con discapacidad (gestión 2020 / 2021)

7) **Participación en XXXVI REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR (RAADH) Reunión de la Comisión Permanente de Personas con Discapacidad (27/10/20),** en representación de la Argentina donde se expuso sobre el punto focal 8 de la agenda: Avances sobre promoción de la Educación Universitaria inclusiva para personas con discapacidad. Para Acceder a la agenda y ponencias / documentos que se expusieron en dicha reunión, dirigirse al siguiente enlace: http://www.raadh.mercosur.int/wpdm-package/r36_uy_20_cppersonas-con-discapacidad/ En dicho enlace del Mercosur (de la reunión donde participamos como RD), encontrarán el último documento de la RID de Ampliación, Profundización y Operativización del Programa Integral de Accesibilidad a las Universidades Públicas. (Res. CE 1503/20, ratificado por Acuerdo Plenario 1104/20)

8) **Presentación Proyecto de Declaración de interés de la HCDN de la 2° Publicación de la RID (2019):** En la actualidad en Comisión de Educación de la HCDN.

9) **Presentación Documento propuesta en el Foro Argentina Futura:** Bibiana Misischia (UNRN) en representación de RID participo en el Foro Universitario aportando desde el trabajo construido en el documento de "Ampliación, profundización y operativización del Programa Integral de Accesibilidad para as Universidades Públicas", que se compartió en ese espacio de Argentina Futura, para que a la hora que jefatura recupere todos los aportes pueda ser incorporado en las políticas públicas.

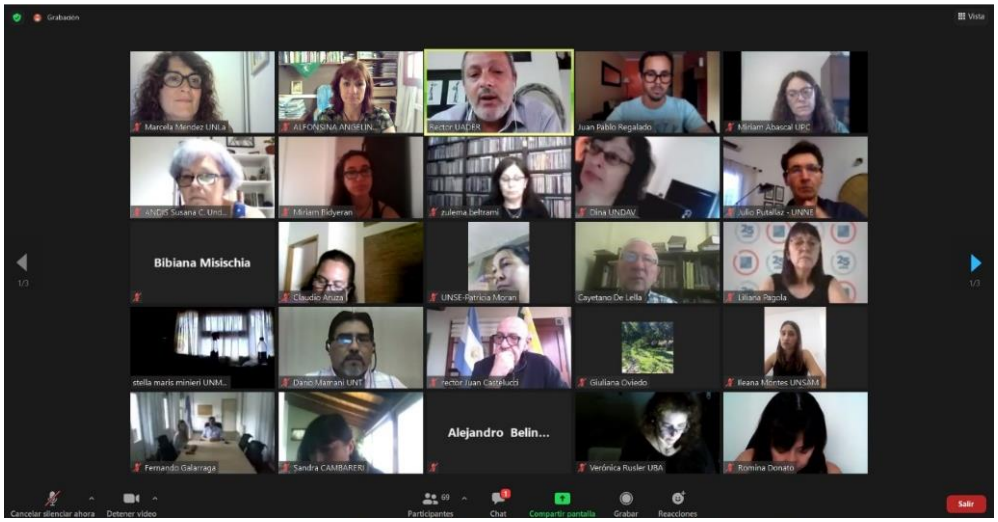
10) **Presentación Foro de Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades:** Anabella Segovia (UTN y CE RID) participó en representación de la RID en el eje Universidad, discapacidad e inclusión en el trayecto educativo de las personas con discapacidad y, desde allí el Ministerio hará un trabajo sistematizado de lo compartido en cada mesa, que pondrán a disposición en cuanto esté terminado

11) **3er Plenario RID – 25 de noviembre del 2020:**

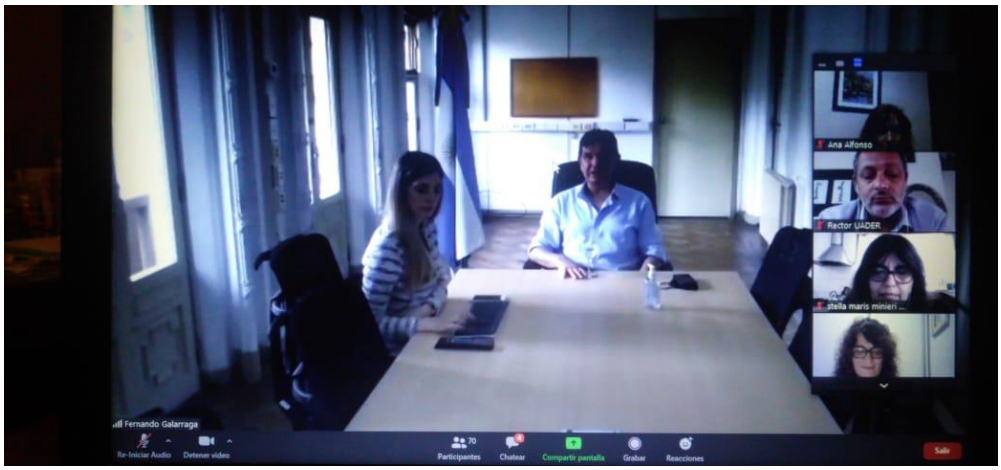
Participaron de este 3er Plenario, el Rector Coordinador de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) Bioingeniero Aníbal Sattler (Rector UADER), el Rector de la UNTdF - El Director de la Agencia Nacional de Discapacidad Lic. Fernando Galarraga -Miembros representantes de la RedIAB Horacio Degiorgi y Víctor Ferracutti - Representante de la Red RUEDA María Sol Quiroga, autoridades del CIN y el conjunto de representantes de la RID. (se adjunta acta en anexos)

Presentación del Informe de gestión 2020 / Plan de acción 2021: Coordinación Ejecutiva.

- Presentación Discapacidad Psicosocial: Se compartirá avance del trabajo de sistematización del documento y próxima publicación.
- Relevamiento de normativa interna que transversalice y/o contenga la perspectiva de discapacidad / accesibilidad: Se compartirá relevamiento de normativa interna y próxima etapa de trabajo y próxima publicación
- Presentación página web: Descripción de la página RID. Equipo de producción.
- Presentación de propuesta desde RID para presentarse ante Comisión de Planeamiento de la nueva Ley de Educación Superior del CIN.
- Presentación Foro Argentina Futura.
- Presentación Foro de Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades.
- Presentación del proyecto de capacitación a SPU.
- Seguimiento y avance en la articulación con ANDIS.
- Seguimiento y articulación interredes RIDDHH, RUEDA, REDIAB
- Seguimiento y avance en la articulación con SPU.



Descripción: Imagen de la reunión por plataforma zoom, en el marco del 3er Plenario de la RID, con la presencia del director de la ANDIS, Lic. Fernando Galarraga y distintas autoridades de la ANDIS, Rector coordinador Sattler, Rector de la UNTDF, autoridades CIN y el conjunto de representantes de la RID.



Descripción: Imagen de la reunión por plataforma zoom, en el marco del 3er Plenario de la RID, con la presencia del director de la ANDIS, Lic. Fernando Galarraga en el momento de su exposición.

12) **Documento de recomendaciones en términos de accesibilidad comunicacional y académica en la Educación a Distancia (trabajo conjunto RUEDA RID) recientemente publicado y difundido por página del CIN**: A partir de un trabajo de meses de relevamiento y sistematización de lo construido en términos de accesibilidad y ajustes razonables para la educación a distancia, desde el conjunto de Universidades de RID, se construyó el documento que se había establecido en el 1er y 2do Plenario de RID, como una herramienta indispensable en tiempos de virtualización de la educación universitaria por Pandemia COVID 19. Se comparte enlace de publicación del CIN: https://www.cin.edu.ar/estrategias-de-accesibilidad-y-ajustes-razonables-en-los-sistemas-de-educacion-a-distancia/

Estrategias de accesibilidad y ajustes razonables en los sistemas de educación a distancia



10
marzo

Descripción: imagen de la página del CIN donde difunde el documento realizado por la RID y RUEDA: Estrategias de accesibilidad y ajustes razonables en los sistemas de educación a distancia. En la imagen aparecen personas dialogando a través de Lengua de Señas.

13) **Documento de recomendaciones desde la RID para la Reforma de la Ley de Educación Superior para presentarse ante Comisión de Planeamiento de del CIN. (se adjunta documento elaborado con la participación del conjunto de Universidades)** En atención al imperativo legislativo y ético planteado por la Convención sobre los derechos de la personas con discapacidad (CDPCD) (ONU, 2006) y su Protocolo Facultativo, aprobado por Ley 26378/2008 con jerarquía constitucional otorgado por la Ley 27044/2014, en el artículo 4to, respecto de la adecuación legislativa de la Ley de Educación Superior con su modificatoria Ley 25573 al instrumento internacional precitado a los fines de asegurar el ejercicio operativo de los derechos humanos – y en este caso el derecho a la educación superior - de las personas con discapacidad. (se adjunta en anexos el documento)

A continuación se enumeran las líneas y dimensiones de trabajo que se continuarán en período de gestión 2021 en adelante:

14) **Página web:** En última fase de definición y accesibilización: http://rid.cin.edu.ar/

15) **Articulación RUEDA, REDIAB y RID** en pos de avanzar en agenda conjunta e interredes para la producción de accesibilidad con perspectiva de discapacidad en pos de ampliar capacidades institucionales y tecnológicas.

16) **Profundización de articulación SIU, REDIAB y RID para avanzar en la ampliación de la Biblioteca Digital Universitaria Accesible (BDU Accesible)**

17) **Articulación con la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) para generar una mesa de trabajo conjunta.** Definición de agenda 2021 y gestión de convenio marco entre CIN y ANDIS en la actualidad.

18) **3era Publicación RID contendrá los siguientes ejes: EJE 1:** Discapacidad Psicosocial y Universidad / **EJE 2:** Avances en la transversalización de la perspectiva de discapacidad / accesibilidad en la normativa universitaria interna / **EJE 3:** Experiencias inclusivas en la Educación a Distancia / **EJE 4:** Procesos de relevamiento de datos sobre estudiantado en situación de discapacidad

EJE 1) Relevamiento Discapacidad Psicosocial: Luego de un año y medio de relevamiento de experiencias a nivel nacional, se están realizando sistematización, descripción y análisis de a información. Este eje será un capítulo de la publicación, donde se anexarán artículos de las distintas universidades relatando experiencias institucionales, investigaciones, proyectos, etc.

EJE 2) Relevamiento de Normativa interna que transversalice la perspectiva de accesibilidad / discapacidad: Última etapa de relevamiento de información, a partir de abril se comenzará con la sistematización, descripción y análisis de a información. Este eje será un capítulo de la publicación, donde se anexarán artículos de las distintas universidades relatando experiencias institucionales, investigaciones, proyectos, etc.

EJE 3) A partir del Documento RUEDA RID - https://www.cin.edu.ar/estrategias-de-accesibilidad-y-ajustes-razonables-en-los-sistemas-de-educacion-a-distancia/ - generar convocatoria de artículos que relaten / describan experiencias inclusivas en la Educación a Distancia.

EJE 4) A partir del trabajo realizado con el SIU en el diseño e implementación de formularios en el SIU Guaraní 3 sobre accesibilidad y discapacidad: Se realiza convocatoria de artículos que describan y analicen procesos de relevamiento de datos sobre estudiantado en situación de discapacidad en las Universidades.

19) **Impulso de alianzas estratégicas interinstitucionales con enfoque regional: a)** Articulación institucional con la RID Universidades de la Provincia de Buenos Aires) y la Dirección General de Cultura y Educación y la Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires. Agenda de trabajo articulada 2021. Primera actividad: 3/12 16 horas.



Descripción imagen: Flyer con los logos de la Dirección General de Cultura y Educación y la Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires y de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del CIN. Convocatoria al conversatorio: "Diálogos por el derecho a la educación" Convocatoria 3 de diciembre de 2020 a las 18 horas

b) Articulación con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y la RID CIN, en pos de un trabajo de cooperación para avanzar con un **Plan de "Recomendaciones para la construcción de pautas de accesibilidad en espacios y sitios de memoria"**, propuesto en conjunto por la Dirección de Sitios y Espacios de Memoria y la Dirección de Coordinación de Programas Especiales, con su Programa de Acceso a Derechos de las Personas con Discapacidad, en el marco del fortalecimiento de las acciones y el desarrollo de los objetivos propuestos en articulación desde la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.



Descripción imagen: Fotografía de las/os representantes de la gestión gubernamental de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires conjuntamente con la Dirección de Sitios y Espacios de Memoria y la Dirección de Coordinación de Programas Especiales, con su Programa de Acceso a Derechos de las Personas con Discapacidad y representantes de la ANDIS, de la coordinación de la RID (Universidades presentes de la PBA: UNLP y UNLa) y representantes de Organizaciones de la sociedad civil de personas con discapacidad, en la explanada de ingreso a la actividad inaugural llevada a cabo el 1 de diciembre del 2020 en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Destacamento de Arana, calle 637 y 131, La Plata. Se destaca que esta actividad se realizó en el marco del cumplimiento de protocolos establecidos por el ASPO.

1er Plenario de la RID 2021: A realizarse el martes 6 de abril del corriente año, donde se realizarán las elecciones para nueva Comisión Ejecutiva de la RID (período 2021 /2023)